

## **CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Directorio del Centro de Padres, Madres y Apoderados del Instituto Alonso de Ercilla, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación, cita a todos los socios activos a Asamblea General Extraordinaria.

### **Primera citación:**

Fecha: 14 de abril de 2026

Hora: 19:30 horas

### **Segunda citación** (en caso de no reunirse el quórum en primera citación):

Fecha: 14 de abril de 2026

Hora: 20:00 horas (30 minutos después de la primera citación)

**Lugar:** Salón Rojo del Instituto Alonso de Ercilla (Santo Domingo 2145 3<sup>er</sup> Piso)

### **Objeto de la Asamblea:**

1. Modificación de los Estatutos de la Corporación, en particular del artículo vigésimo quinto y normas relacionadas.
2. Aprobación del texto refundido de los Estatutos.
3. Adopción de los acuerdos necesarios para la legalización de las modificaciones.

Se deja constancia que, de no reunirse el quórum requerido en la primera citación, la Asamblea se realizará en segunda citación con los socios que asistan, de conformidad a los Estatutos.

Se recomienda la asistencia puntual de los socios activos.

---

Presidente  
Centro de Padres, Madres y Apoderados

---

Secretario  
Centro de Padres, Madres y Apoderados

## **CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio del Centro de Padres, Madres y Apoderados del Instituto Alonso de Ercilla, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación, cita a todos los socios activos a Asamblea General Ordinaria.

### **Primera citación:**

Fecha: 14 de abril de 2026

Hora: 18:30 horas

### **Segunda citación (en caso de no reunirse el quórum en primera citación):**

Fecha: 14 de abril de 2026

Hora: 19:00 horas (30 minutos después de la primera citación)

**Lugar:** Salón Rojo del Instituto Alonso de Ercilla (Santo Domingo 2145 3<sup>er</sup> Piso)

### **Tabla de la Asamblea:**

1. Presentación del Presupuesto anual correspondiente al año 2026, aprobado por el consejo de presidentes.
2. Discusión y aprobación del Presupuesto 2026.
3. Determinación del valor de la cuota ordinaria anual, si corresponde.
4. Varios.

Se deja constancia que, de no reunirse el quórum requerido en la primera citación, la Asamblea se realizará en segunda citación con los socios que asistan, de conformidad a los Estatutos.

Se recomienda la asistencia puntual de los socios activos.

---

Presidente  
Centro de Padres, Madres y Apoderados

---

Secretario  
Centro de Padres, Madres y Apoderados